



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



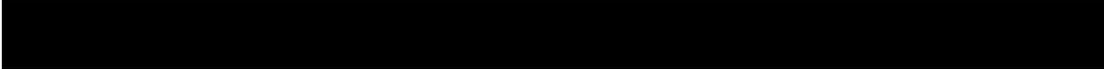
Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0172

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
 restos áridos.

México, D.F. a 23 DE JUNIO DE 2014

C. TOMAS RIVERA SEVILLA



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día 5 DE NOVIEMBRE DE 2001 en la fosa N° 86

Alineamiento 4-A - 5 -8 -15 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO EN LA FOSA # 47 CON ALINEA-
 MIENTO 2A -1A -7 -10 DEL MISMO PANTEON.

